

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., agosto cinco (05) de dos mil veintiuno (2021).

Radicación: 11001 31 03 023 2021 00110 00

Obre en autos la comunicación allegada por **BANCO DE OCCIDENTE** (*Ubics. 26 a 27*), la que se pone en conocimiento de los extremos en la Litis para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ

Juez.

(2)

Firmado Por:

Tirso Pena Hernandez
Juez Circuito
Civil 023
Juzgado De Circuito
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e37f496e0542925482ed42dae0c200ad49625a70ef34b908eadc91991c9960f8**

Documento generado en 05/08/2021 05:36:43 PM